Moción de Orden del Día N° 6234

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
0 3 MAY 2023
RECIBIDO
Firma... Hora 14:19

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 68° inciso e) del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 4 de mayo de 1965 se funda la institución educativa San Juan en el distrito de Íllimo, provincia de Lambayeque. Es supedita por la Unidad de Gestión Educativa Local de Lambayeque, quien revisa el servicio educativo, que corresponde a la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque.

Que, la institución educativa San Juan de Íllimo, es hablar más que un colegio, es un contexto de familia, un grupo de profesionales eficientes que cuidan a fin de que los alumnos se integren adecuadamente, tanto en su vida personal como social y académica.

Que, a través de su historia la I.E. San Juan de Íllimo ha buscado hallar y ampliar a personas competentes con una aumentada autoestima, razón, habilidades sociales y una consistente formación académica, moral y emocional para que puedan conseguir el éxito personal y profesional dentro de una sociedad moderna y cambiante.

Que, la I.E. San Juan de Íllimo procura una educación de la más alta calidad en una atmósfera de estudio seguro, en donde sus alumnos alcanzan su pleno crecimiento espiritual, físico, social, intelectual, moral y emocional.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar su efusivo saludo y reconocimiento a todo el personal directivo, administrativo y de servicio, a la plana docente, alumnos y exalumnos de la I.E. San Juan de Íllimo por celebrar este 4 de mayo, 58 años de vida institucional.

Segundo. – Reafirmar nuestro firme compromiso de trabajar por construir políticas públicas sólidas que permitan la mejora continua de la calidad educativa y de las condiciones laborales de nuestros maestros.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/05/2023 13:31:46-0500

Lima, 3 de mayo de 2023.

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA